



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Seminario de Doctorado Conocimiento, saberes y experiencias: teorías y nociones en la educación y formación para el trabajo

Dra. Graciela C. Riquelme
Dra. Natalia Herger
Dra. Jorgelina S. Sasserá

Fundamentos

Este Seminario propone la profundización en encuadres teóricos acerca de los conceptos de conocimiento y saberes, así como las propuestas más recientes referidas al aprendizaje mediante la experiencia y su relación con la educación y formación de los trabajadores.

La noción de educación y formación para el trabajo de este seminario se ha reconstruido desde una mirada interdisciplinaria con énfasis en la Economía Política de la Educación, destacando la necesidad para los sujetos de una comprensión crítica del mundo del trabajo. Este abordaje trasciende la multi-disciplina para ser interdisciplinario con aportes de la Sociología del Trabajo, la Economía Laboral, la Sociología de la Educación y la Política Educativa, que permite profundizar ciertas perspectivas por sobre otras, contribuyendo a una mayor comprensión, interpretación y explicación de los fenómenos estudiados. Este desarrollo conceptual se inscribe en la relación educación, economía y trabajo, temática discutida como central en los debates de los actores de la política social, laboral y educativa en la actualidad, a la vez que remite a perspectivas muy diversas complejas y enfrentadas por intereses contrapuestos.

El seminario expresa y transfiere la orientación y experiencia de un programa de investigación, transferencia, docencia y en algunos casos extensión, el de Educación, Economía y Trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (PEET-IICE-FFyL/UBA), equipo que a lo largo de más de treinta años ha realizado consultorías y asistencias técnicas para/o como contraparte de los gobierno nacional y provinciales, organizaciones sociales así como en el marco de cooperación con algunos países latinoamericanos (Nicaragua, Paraguay y Uruguay)

El Programa de Educación, Economía y Trabajo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (PEET-IICE-FFyL/UBA) desarrolló la noción de educación y formación para el trabajo que postula como vertebrales del proyecto formativo de los sujetos tanto a la educación formal a lo largo del sistema educativo como al conjunto de instancias de diverso grado de formalización que los ciudadanos tienen o no oportunidad de desarrollar en el mundo del trabajo.

Esto supone reconocer que una educación primaria y secundaria de calidad en términos de “saberes socialmente necesarios”, o como “educación general y científica tecnológica” es la única garantía para construir un proyecto de aprendizajes continuos a lo largo de la vida. Ello

exige la articulación y complementariedad de diversas instancias de educación y formación (Riquelme; 1985 y 1997): la educación formal, tanto para niños y adolescentes como para los adultos que abandonaron tempranamente el sistema; la educación no formal, que garantice la formación continua de la población económicamente activa; los espacios de educación informal en el lugar de trabajo, que corresponden a los llamados procesos de “training in the job” y dependen de los perfiles de base de la población ocupada, el tipo de grupo humano de trabajadores, sus niveles educativos y tipo de integración laboral.

La perspectiva del seminario reconoce las tensiones entre los factores socio-políticos y económicos comprometidos en la configuración del sistema educativo, la segmentación del mercado laboral y el lugar de los propios trabajadores, y las contradicciones producto de la relación educación, aparato productivo y mercado laboral.

El programa del seminario se organiza en núcleos temáticos cuyo desarrollo implicará la presentación de diversas perspectivas teóricas a manera de estado del conocimiento así como los debates y las políticas actuales en Argentina, América Latina y en los países centrales.

La educación y formación para el trabajo y las múltiples demandas sociales y productivas

La relación entre educación y trabajo debe interpretarse a partir de las relaciones de producción, la estructura social, y la distribución de los bienes y servicios producidos socialmente. En las sociedades desigualmente estratificadas, la participación de los sujetos en el mundo del trabajo está mediada por su inserción en la estructura social y las características del aparato productivo y se resuelve mediante la dinámica del mercado de trabajo.

En este marco, los distintos actores sociales, que ocupan posiciones desiguales en la estructura económica y social realizan demandas a la educación y formación para el trabajo y la educación técnico- profesional. Las demandas a la educación y formación provenientes de la población son fuertemente diferenciales según su situación social, educativa y laboral, al igual que las expresadas por las diversas actividades y sectores económicos de acuerdo a su carácter dinámico o vegetativo. Las hipótesis que Riquelme (1985) utilizó en la década del ochenta para “identificar diferentes tipos de necesidades educativas de los trabajadores, parecen aún vigentes, pues permiten situar el espectro de respuestas a brindar, lo que ilustra sobre las dificultades tanto para detectar tales necesidades, como para responder con acciones adecuadas de formación” (Riquelme, 1997; p. 138). La autora plantea que las múltiples demandas se originan en: (i) grupos sociales, (ii) campos de conocimientos que permiten estructurar los contenidos significativos y aquellos derivados de la (iii) realidad social y productiva (Riquelme, 1985 y 2010),

Las demandas a la educación y formación para el trabajo son múltiples y suponen un tratamiento complejo a partir de diversos componentes. La propuesta conceptual de Riquelme (2015, 2010, 1996, 1991, 1985) contempla: i) las demandas derivadas de la heterogeneidad económico-productiva según la dinámica de los sectores, las características de tamaño y organización de los establecimientos productivos; ii) la demanda ocupacional derivada de las transformaciones tecnológicas y en los procesos de trabajo expresados en perfiles socio-profesionales; iii) las demandas implícitas de los diversos sectores sociales y de la población que no suelen manifestarse mediante mecanismos institucionales pero que apuntan hacia la mejora de la calidad de vida.

El conocimiento, las disciplinas y el currículum

La sociología del conocimiento plantea la interpretación de los aportes comprensivos del conocimiento que supera a las limitaciones de la sociología del currículum cuando se restringe a cuestiones pedagógicas. El tratamiento de la teoría social del conocimiento desde los aportes de Michael Young, parte de reconocer que el conocimiento «es tanto a) un asunto epistemológico

que define el derecho de los estudiantes al acceso al sistema educativo y a los campos de especialización, como b) una cuestión de justicia social sobre el derecho del conocimiento de todos los estudiantes» (Young y Muller, 2016:142). Esta preocupación apunta hacia las restricciones en el acceso al conocimiento para algunos grupos sociales derivado de las decisiones políticas de eliminación de disciplinas y contenidos, que afecta no solo a los países centrales, sino que tienen y han tenido un fuerte impacto en nuestros países en desarrollo, con problemas progresivos de vaciamiento de contenidos curriculares desde la década de los '70.

Las demandas de habilidades del mercado de trabajo y de la sociedad del conocimiento hacen que constantemente se critique a la educación formal diciendo que está atrasada y se plantea un escenario donde el término conocimiento se vacía de contenido y es reemplazado por las habilidades o competencias observables y medibles que están vacías de contenidos. Desde la década del noventa, la noción de competencias se introduce en el ámbito educativo como un concepto central para la definición del currículum y parece reemplazar las discusiones en torno al saber en sus diferentes acepciones (socialmente necesarios, relevantes; etc.). El término competencias tiene múltiples definiciones y no se utilizan de la misma manera en el ámbito educativo que en el ámbito del trabajo, “es empleada tanto para designar la legitimidad de un sujeto al emprender una actividad, como para designar lo que supone en él una actividad concreta, en situación, como incluso para designar lo que supone un trayecto escolar o un trayecto de formación, lo que es producido y evaluado a su término” (Barbier y Galanatu, 2003: 2). Sin embargo, todas las definiciones enfatizan la estrecha relación entre competencias y desempeños, es decir, formar por competencias implica desarrollar las habilidades y las destrezas para “saber qué hacer” ante situaciones problemáticas y cambiantes.

Las nociones de saberes y saberes del trabajo y su reconocimiento

Los enfoques y las perspectivas conceptuales más significativas respecto a la definición de saber dan cuenta de su complejidad y polisemia, distinguiéndolo de los conceptos de conocimiento y, en educación y formación para el trabajo, de los de calificaciones y competencias. Algunos de los encuadres teóricos plantean las diferencias esenciales entre los saberes construidos a partir de las experiencias vividas y los saberes teóricos, y por lo tanto las dificultades para establecer relaciones entre ambos. Un tema central refiere a los tipos de saberes de los que se apropian los sujetos en distintos ámbitos – el sistema educativo y de formación y la experiencia social y laboral, y el valor diferencial que alcanzan en la sociedad y en el mundo del trabajo, llegando a cuestionarse: ¿es posible equiparar los saberes obtenidos de la experiencia y la práctica con los saberes académicos o teóricos adquiridos en la educación y formación?

El tratamiento teórico de los saberes que se ponen en juego en el trabajo y la valoración de los mismos requiere la comprensión en el marco de las transformaciones en los procesos de trabajo y tecnologías involucradas., la estructura de ocupaciones y de calificaciones y los contenidos de las tareas, para de acuerdo a ello interpretar las necesidades de los trabajadores y sus requisitos educativos (Riquelme, 1991 y 1992). Los cambios acontecidos luego de la progresiva automatización en los procesos de trabajo explican el pasaje de la lógica de calificaciones a la lógica de las competencias en la gestión de la fuerza de trabajo: mientras el primero apunta a la descripción de los puestos de trabajo, el segundo se basa en la descripción de los atributos que los individuos deben tener para acceder a los mismos (Tanguy, 2001). De esta manera se acrecientan los procesos de selección y diferenciación de los trabajadores para los segmentos del mercado de trabajo.

En muchos países se han implementado políticas orientadas a dar visibilidad a los saberes más allá de los lugares donde se adquirieron y así proceder a certificar estos aprendizajes (Herger, 2013). Ello implica cambios para la educación y formación para el trabajo pues “mientras la certificación se consideraba tradicionalmente en términos de diplomas como la conclusión de una formación, actualmente se implementan o experimentan diferentes

modalidades de validación de la experiencia” (Kirsch, 2000). Así, se pone en cuestión el rol del sistema de educación y formación como único espacio de construcción de saberes y de extensión de certificados legítimos, y también, entran en tensión las disposiciones respecto al acceso y las condiciones de trabajo vinculadas a estos certificados.

En Argentina los intentos de formalización de algunos procesos de certificación y acreditación de los saberes obtenidos fuera del sistema educativo y de formación se han iniciado en los dos mil, especialmente impulsados desde el Ministerio de Trabajo, a través de la convocatoria de actores y distintos sectores de la actividad económico-productiva para certificar competencias laborales. La dinámica del sector educativo se reconoce como relativamente más lenta en estas instancias, en tanto implica un cambio en la lógica de certificación propia del sistema y, mucho más, pues se requiere del acuerdo y la coordinación con las veinticuatro jurisdicciones a cargo de los servicios educativos de nivel primario, secundario y superior terciario en sus diferentes modalidades (principalmente adultos y formación técnico profesional).

Las perspectivas sobre teoría, práctica y experiencia en la educación y formación para el trabajo

La tensión entre la teoría y la práctica en la educación secundaria y técnica deriva de la distinción entre lo intelectual y lo manual, el pensar y el hacer, propia de la cultura occidental, división tajante entre práctica y teoría, entre trabajo manual y no manual, entre acción y diseño, entre operación y pensamiento. Luego, en consecuencia, la educación se estructura en modalidades diferenciadas, para tal dicotomía y fragmentación, estigmatizándose la división entre la ‘la educación del intelecto’ o ‘educación general’ y la ‘educación práctica’ o la ‘educación técnica’ (Riquelme, 1993)

Las concepciones sobre el aprendizaje teórico y práctico en los ámbitos escolares y laborales tienen incidencia en el desarrollo de políticas de educación y formación para el trabajo y en las experiencias pedagógicas y prácticas. En Europa, América Latina y en Argentina se han impulsado distintas prácticas de estudio y trabajo y experiencias que median entre el mundo escolar y el laboral o que se orientan a la formación de trabajadores. En distintos países se implementan propuestas de formación en alternancia con distintas duraciones y características; de cambios en los diseños curriculares, desarrollo de simulaciones y experimentos y que han respondido a distintas iniciativas de política (Riquelme, Herger y Sassera, en prensa; CEDEFOP, 2015; Jacinto y Millenaar, 2007; Camilloni, 2006, Sassera, 2014). También se desarrollan formas de aprendizaje para los trabajadores a partir de prácticas y entrenamientos en el trabajo (on the job training) y con perspectivas centradas en el aprendizaje del sujeto (CEDEFOP, 2004).

Un aspecto a tener en cuenta en las experiencias y en las prácticas de estudio y trabajo son las relaciones que se plantean con los tipos de conocimientos y saberes y el currículum en el marco de las instituciones de educación y formación para el trabajo y las múltiples demandas sociales y productivas.

Objetivos

1. Introducir en la comprensión de las múltiples demandas a la educación y formación para el trabajo derivadas de los grupos de población, la heterogeneidad económico-productiva y del mercado de trabajo y de la ciencia y la tecnología.
2. Presentar la teoría social del conocimiento, el concepto de saberes y las perspectivas sobre la relación entre teoría y práctica y experiencia en la educación secundaria y la educación y formación para el trabajo.
3. Desarrollar una perspectiva comparada de los debates actuales en la educación y formación para el trabajo en Argentina, en otros países de América Latina y países avanzados y abordar la interpretación crítica de las orientaciones de los organismos internacionales.
4. Identificar y analizar las políticas de educación y formación para el trabajo y las diferentes concepciones y debates acerca de los conocimientos y saberes requeridos para el mundo del trabajo.
5. Promover la participación de los cursantes en la presentación y el análisis reflexivo de los casos propuestos y de sus propias experiencias laborales y académicas recurriendo a abordajes teóricos y conceptuales.

Unidades temáticas del seminario

1. Educación y formación para el trabajo y múltiples demandas sociales y productivas

Referencias a la construcción histórica de la noción de trabajo en el capitalismo, cambios en la organización y procesos de trabajo hacia fines del siglo XX y principios del XXI. Educación, estructura productiva y mundo del trabajo. La noción de educación y formación para el trabajo. Las múltiples demandas derivadas de la heterogeneidad económica- productiva y del mercado de trabajo, grupos de población, campos de conocimiento, la utilidad y necesidad social o demandas sociales críticas. Las demandas explícitas e implícitas. Debates y discursos vigentes sobre los requerimientos a la educación y formación para el trabajo.

Bibliografía

- Neffa, J. (2003) *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece*. CEIL-PIETTE CONICET. Asociación Trabajo y Sociedad. Grupo Editorial Lumen. Humanitas. Buenos Aires.
- Gallart, M. A. (2002) Los conceptos básicos del análisis de la relación educación-trabajo, en Gallart (2002) *Veinte años de educación y trabajo*, CINTERFOR/OIT. Montevideo.
- Riquelme, G. C. (2015) "Demandas, discursos y necesidades educativas de los trabajadores: acerca de las Metodologías y fuentes de información", en G. C. Riquelme. (dir. y ed.) *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la Argentina poscrisis*, Buenos Aires, Argentina: Editorial La Bicicleta.
- Riquelme, G.C. y A. Langer (2014) "Heterogeneidad económico-productiva y segmentación del mercado de trabajo pos 2001: las demandas y orientación de la educación y formación para el trabajo", en G. C. Riquelme (dir. y ed.) *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la Argentina post crisis*. La bicicleta Ediciones. Buenos Aires.
- Riquelme, G. C. (1993) "La comprensión del mundo del trabajo. Una propuesta alternativa para la enseñanza media", en *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, Año II, N° 2, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Miño y Dávila editores.

Riquelme, G. C. (1985) "Readaptación profesional y ocupacional de los trabajadores en contextos de crisis", en *Revista Argentina de Educación*, Año IV, ° 6, pp. 17-46. octubre 1985. Buenos Aires.

Salvia, A y J. Vera (2013) *Heterogeneidad sectorial, recursos educativos y segmentación laboral en la Argentina post convertibilidad (2004-2011)*. VII Congreso Latinoamericano de Estudios del Trabajo. El trabajo en el siglo XXI. Cambios, impactos y perspectivas. San Pablo.

Bibliografía complementaria

Baudelot, C. H. y R. Establet. (1975). *La escuela capitalista*, México, Siglo XXI Editores.

Bowles, S. y H. Gintis (1981). *La instrucción escolar en la América capitalista. La reforma educativa y las contradicciones de la vida económica*, México, Siglo XXI Editores.

Méda, D. (2007). "¿Qué sabemos del trabajo?", en *Revista de Trabajo*, año 3, n° 4, Buenos Aires, MTEySS. pp. 17-32.

Filmus, D. (2001) *Cada vez más necesaria, cada vez más insuficiente. Escuela media y mercado de trabajo en épocas de globalización*, Buenos Aires, Santillana.

Grinberg, S. (2005) *El mundo del trabajo en la escuela. La producción de significados en los campos curriculares*. Universidad Nacional de San Martín. Buenos Aires.

Groisman, F. y A. Marshall (2015) "Educación, demanda de calificaciones y salarios relativos: el caso argentino, 2004-2011" en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 55, N° 216, Buenos Aires, IDES.

Riquelme, G. C. (2015) Educación y trabajo de jóvenes y adultos a lo largo de la vida: ideas, orientaciones y debates en Argentina y Canadá" en Riquelme, G.C. (editora y directora) (2015) Educación y trabajo de jóvenes y adultos a lo largo de la vida: los alcances de una primera aplicación en el Área Metropolitana de Argentina, CONICET -Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Ciudad de Buenos Aires, Diciembre. ISBN 978-987-42-0806-4.

Vosko, L. (2008.) "Precarious employment and 'lifelong learning': challenging the paradigm of 'employability security'", en Livingstone, D. W., K. Mirchandani y P. Sawchuk, *The future of lifelong learning and work. Critical perspectives*, Rotterdam, Sense Publishers. Pp. 157- 170

2. Conocimiento

Aportes de la perspectiva de la teoría social del conocimiento. Procesos de diferenciación del conocimiento: teórico y cotidiano o de la experiencia, general y especializado, campos o dominios del conocimiento, conocimiento del poder y conocimiento poderoso. Acceso y distribución diferencial del conocimiento en los sistemas educativos. El curriculum, las disciplinas y el conocimiento en la educación secundaria, técnica, y la formación para el trabajo.

Bibliografía

Camilloni, A. (2006) "El saber sobre el trabajo en el currículo escolar", en *Anales de la educación común*, Tercer siglo, año 2, número 3, abril de 2006. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento. Buenos Aires.

Puigros, A. y R. Gagliano (Dir.) (2004) *La fábrica del conocimiento. Los saberes socialmente productivos en América Latina*, Homo Sapiens Ediciones. Buenos Aires.

Riquelme, G. C. (1998) "La educación técnica y la formación profesional en la encrucijada", en Riquelme, G.C., Brusilovsky, S., Davini, M.; et. al. (1998) *Política y sistema de formación de formadores. Formación de Formadores. Serie Los Documentos*, n° 8, pp. 13-42. Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Editorial Novedades Educativas. Buenos Aires.

Young, M. (2016) "What are schools for?" in M. Young and J. Muller *Curriculum and the specialization of knowledge*. Studies in sociology of education, London, Routledge.

Young, M. and J. Muller (2016) "On the powers of powerful knowledge" in M. Young and J. Muller *Curriculum and the specialization of knowledge*. Studies in sociology of education, London, Routledge.

Young, M. (2013) "Disciplina versus habilidades. Un debate sociológico" en A. Stubrin y N. Diaz (comps.) *Tensiones entre disciplinas y competencias en el currículum universitario*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

Bibliografía complementaria

Livingstone, D. W. y P. Sawchuk (2004) "Introduction" in *Hidden Knowledge. Organized labour in the information age*, Garamond Press. Ontario.

Spinosa, M. y J. Testa (2009) "La enseñanza profesional en La Argentina. Entre el voluntarismo y el aislamiento en la búsqueda de un país posible", en *Formation et emploi*, CEREQ, Marsella, Francia.

Young, M. and J. Muller (2016) "The body of knowledge" in M. Young and J. Muller *Curriculum and the specialization of knowledge*. Studies in sociology of education, London, Routledge.

Young, M. (2013) "Por qué los profesores universitarios debe diferenciar el conocimiento de las experiencias (o competencias)", en Stubrin, A. y Diaz, N. (2013) (comp.) *Tensiones entre disciplinas y competencias en el currículum universitario*, Universidad Nacional de Litoral. Santa Fe.

Young, M. & Muller (2010) "Three Educational Scenarios for the Future: lessons from the sociology of knowledge", in *European Journal of Education*, Vol. 45, No. 1, 2010, Part I.

Young, M. (2008) *Bringing Knowledge Back In: from social constructivism to social. realism in the sociology of education*. Routledge, London.

3. Saberes, teoría, práctica y experiencias en la educación y formación para el trabajo

Acerca de la definición de saber y saberes. Diferentes tipos y clasificaciones: objetivados, socialmente reconocidos, de acción y de situación. Interrelaciones entre distintas formas de saber. Ámbitos de apropiación de saberes: el sistema educativo y la formación para el trabajo y las trayectorias de vida, laborales. Perspectivas sobre la relación teoría y práctica en la educación secundaria, técnica y la formación para el trabajo. La propuesta de comprensión del mundo del trabajo. Alcances y discusiones en torno a las prácticas de estudio y trabajo en la secundaria, la técnica y la formación de trabajadores: pasantías, alternancia, talleres y prácticas educativas. Las nociones de experiencia y tipos y sentidos de las experiencias pedagógicas.

Bibliografía

Barbier, J. M. y O. Galanatu (2003) *Saberes, capacidades, competencias, organización de los campos conceptuales*, Mimeo.

Camilloni, A. (2006) "El saber sobre el trabajo en el currículum escolar", en *Anales de la educación común*, Tercer siglo, año 2, número 3, abril de 2006. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial de Planeamiento. Buenos Aires

Gallart, M.A. (1986). *La racionalidad educativa y la racionalidad productiva: las escuelas técnicas y el mundo del trabajo*, Cuadernos del CENEP n° 33-34, Buenos Aires, CENEP.

Herger, N. (2012) *Los jóvenes y adultos con bajo nivel educativo enfrentando la fragmentación de los sistemas de educación y formación para trabajo: las políticas de reconocimiento de saberes de los trabajadores como campo relativo y conflictual*, Tesis de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. (Mimeo).

Jacinto, C. y V. Millenaar (2007) "Las relaciones entre escuelas y empresas: un camino con nuevos desafíos" en *Boletín redEtis*, Número 7, Buenos Aires, redEtis-IIPE-UNESCO.

Livingstone D.W. (2012). "Probing the Icebergs of Adult Learning: Comparative Findings and Implications of the 1998, 2004 and 2010 Canadian Surveys of Formal and Informal Learning Practices". *Canadian Journal for the Study of Adult Education*. 25, 1(November): 47-71.

Puiggros, A. y R. Gagliano (Dir.) (2004) *La fábrica del conocimiento. Los saberes socialmente productivos en América Latina*. Homo Sapiens Ediciones. Buenos Aires.

Riquelme, G. C. (1993) "La comprensión del mundo del trabajo. Una propuesta alternativa para la enseñanza media", en *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, Año II, N° 2, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras. Miño y Dávila editores.

Riquelme, G. C. y N. Herger. (2008). "Saberes en jaque: de la negociación de las calificaciones a la certificación de las competencias" en V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo, Montevideo. 18 al 20 de abril de 2007.

Souto, M (2003). *El carácter de "artificio" del dispositivo pedagógico en la formación para el trabajo*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Spinosa, M. (2009) "Experiencia y formación. La articulación de saberes en los procesos de profesionalización" en *Reunión Científica "Las demandas de educación y formación para el trabajo en la argentina post crisis: interfases entre los saberes enseñados, los saberes requeridos y los saberes de los trabajadores"*. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). 15 y 16 de octubre de 2009.

Bibliografía complementaria

Beillerot, J. (1996) *La formación de formadores*, Formación de Formadores, Serie Los documentos, n° 1, Facultad de Filosofía y Letras, Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires.

Marhuenda Fluixà, F. (2009) "Saberes de jóvenes y adultos de bajo nivel educativo: su reconocimiento y capitalización para el trabajo", en Riquelme, G.C. (Comp.) (2011) *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la Argentina post crisis: interfases entre los saberes enseñados, los saberes requeridos y los saberes de los trabajadores*, Cuadernos de Educación, Economía y Trabajo, n° 26. CONICET. Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires Buenos Aires.

Gómez Campos, V. M. (2006) *La Cultura para el Trabajo en la Educación Media de Bogotá*, Bogotá, Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., Universidad Nacional de Colombia

Mazza, D. (2007). *El análisis de la actividad. Desarrollos teóricos actuales*, Ficha de Cátedra, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Riquelme, G. C. (2010) (Compiladora y editora) *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la Argentina post crisis: interfases entre los saberes enseñados, los saberes requeridos y los saberes de los trabajadores*, Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 26. Programa Educación, Economía y Trabajo. IICE. UBA. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.

Rojas, E. (1999) *El saber obrero y la innovación en la empresa: las competencias y las calificaciones laborales*, Herramientas para la transformación, 10, OIT/Cinterfor, Montevideo.

Ropé, F. (1996) *Savoirs et Competences*. Editions L'Harmattan. Logiques Sociales, Paris.

Sassera, J. (2015) "Desigualdad en la educación secundaria y la formación para el trabajo en la localidad de Campana: diferenciación institucional y experiencias pedagógicas" en A. Castorina y V. Orce (comps.) *Controversias en el campo de la educación: aportes de los/las investigadores/as en formación*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

4. De las calificaciones a las competencias

Las calificaciones ocupacionales como noción relativa y conflictual. Origen de la noción de competencias y flexibilización del mundo de la producción, individualización y control del trabajo. El uso de la noción de competencias en el sistema educativo y en el sector de trabajo en Argentina. Sentidos y debates en torno a las nociones de capacidades, habilidades y "skills". Marcos nacionales de cualificaciones y clasificaciones profesionales, manuales de ocupación y de competencias: experiencias internacionales y locales. Discusión y críticas a la standardización de los programas por competencias.

Bibliografía

Barbier, J. M. y O. Galanatu (2003) *Saberes, capacidades, competencias, organización de los campos conceptuales*, Mimeo.

Gallart, M. A. y Jacinto, C. (1997) "Competencias laborales: tema clave en la articulación educación y trabajo". En Gallart, M. A. y Bertonecello, R. (1997) *Cuestiones actuales de la formación*. Papeles de la Oficina Técnica, n° 2. CINTERFOR, Montevideo.

Riquelme, G. C. y N. Herger. (2008). "Saberes en jaque: de la negociación de las calificaciones a la certificación de las competencias" en *V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo*.

Riquelme, G. C. (1996) "La educación para el mundo del trabajo. El mandato de las competencias o la construcción conflictiva de las calificaciones", en Camilloni, A. Riquelme, G. C. y Barco de Surghi, S. (1996) *Debates pendientes por la Ley Federal de Educación*. Ediciones Novedades educativas. Buenos Aires.

Spinosa, M. (2005) "Del 'saber' al 'saber ser'. Las calificaciones en el nuevo escenario de las relaciones de trabajo". En Fernández, A. (2005) (Comp.) *Estado y Relaciones Laborales* Prometeo. Buenos Aires.

Stroobants, M. (1999). "Trabajo y competencias: recapitulación crítica de los enfoques sobre los saberes del trabajo", en *Calificaciones y Empleo*, n° 21, Piette-Cereq.

Tanguy, L. (2001) "De la evaluación de los puestos de trabajo a la de las cualidades de los trabajadores. Definiciones y usos de la noción de competencias". En Neffa, J. C. y De la Garza, E. (Comp.) (2001) *El trabajo del futuro. El futuro del trabajo*. Colección Grupos de Trabajo de CLACSO. CLACSOAsdi.

Young, M. (2005) *National qualifications frameworks: Their feasibility for effective implementation in developing countries*, Skills Working Paper No. 22, International Labor Office, Geneva.

Bibliografía complementaria

Allais, S; D. Raffe y M. Young (2009) *Researching NQFs: Some conceptual issues*, Employment Working Paper No. 44, Geneva, ILO.

Barbier, J.M., & Galatanu, O. (Coord.) (2004). *Les savoirs d'action : une mise en mots des compétences?* Paris, L'Harmattan.

CEDEFOP (2018) *Los marcos de cualificaciones en Europa Evoluciones 2017*. Nota informativa. Luxembourg, Publications Office.

CEDEFOP (2016) *Los marcos de cualificaciones en Europa Evolución 2016*. Nota informativa. Luxembourg, Publications Office.

CEDEFOP (2015). *Skills, qualifications and jobs in the EU: the making of a perfect match? Evidence from Cedefop's European skills and jobs survey*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg.

Green, F. (2011). *What is skill? An inter-disciplinary synthesis*, Llaques Research Paper n° 20, Centre for Learning and Life Chances in Knowledge Economies and Societies and Institute of Education of University of London.

Jacinto, C. (2010). "Reformulaciones recientes acerca de la formación para el trabajo en la educación secundaria general", en Almandoz, María Rosa, et al. *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*, Buenos Aires, IPE-UNESCO. Pp. 35-64

Rojas, E. (1999) *El saber obrero y la innovación en la empresa: las competencias y las calificaciones laborales*, Herramientas para la transformación, 10, OIT/Cinterfor, Montevideo.

Spinosa, M. (2009) "Experiencia y formación. La articulación de saberes en los procesos de profesionalización" en *Reunión Científica "Las demandas de educación y formación para el trabajo en la argentina post crisis: interfases entre los saberes enseñados, los saberes requeridos y los saberes de los trabajadores"*. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). 15 y 16 de octubre de 2009.

5. Reconocimiento de saberes y certificación de competencias de los trabajadores

Las políticas de reconocimiento de saberes obtenidos fuera del sistema educativo: antecedentes y difusión en el mundo. Los títulos de nivel educativo y los certificados de la experiencia en el mercado de trabajo. Metodologías de reconocimiento de saberes: portfolio son entrevistas, observación en el contexto, situaciones de simulación y cuestionarios. El reconocimiento de saberes de los trabajadores en Argentina. Debates y políticas del sector educación y del sector trabajo. Actores sociales que intervienen y sectores de actividad con los que se vinculan. Pugna de intereses y por los recursos. Casos seleccionados de ámbitos y actores en el reconocimiento de saberes de los trabajadores.

Bibliografía

CEDEFOP (2017) *European inventory on validation of non-formal and informal learning 2016 update* Synthesis report, Luxembourg.

Herger, N. (2015) "Los aprendizajes informales de jóvenes y adultos y el reconocimiento del aprendizaje en múltiples esferas de la vida social, cultural y política en la vida social y en el trabajo" en Riquelme, G.C. (editora y directora) (2015) *Educación y trabajo de jóvenes y adultos a lo largo de la vida: los alcances de una primera aplicación en el Área Metropolitana de Argentina*, CONICET-Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Ciudad de Buenos Aires, Diciembre. ISBN 978-987-42-0806-4.

Herger, N. (2012) *Los jóvenes y adultos con bajo nivel educativo enfrentando la fragmentación de los sistemas de educación y formación para trabajo: las políticas de reconocimiento de saberes de los trabajadores como campo relativo y conflictual*, Tesis de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. (Mimeo).

Kirsch, E. (2000) "Evaluar la experiencia adquirida. Entre normas de certificación y singularidad de los itinerarios profesionales". *Calificaciones & Empleo*, N° 27, año 2000, Piette/CEREQ.

Puiggros, A. y R. Gagliano (Dir.) (2004) *La fábrica del conocimiento. Los saberes socialmente productivos en América Latina*. Homo Sapiens Ediciones. Buenos Aires.

Spinosa, M. y A. Drolas (2009) "De la certificación-formación, a la certificación-aprendizaje en el procesos de integración del Mercosur". *Calificaciones & Empleo*, N° 62, año 2009, Piette/CEREQ.

Spinosa, M. (2007) "El análisis y reconocimiento del saber en el trabajo. (O de cuando se usan lupas para mirar las estrellas)". *V Congreso Latinoamericano de Sociología del Trabajo* Abril, Montevideo.

Young, M. (2007) Experience as Knowledge? Notes on the Recognition of Prior Learning, en Young, M. (2008) *Bringing Knowledge Back In: from social constructivism to social realism in the sociology of education*. Routledge, London.

Bibliografía complementaria

CEDEFOP (2009) *European guidelines for validating non-formal and informal learning*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg.

Fejes, A y P. Andersson (2009) "Recognising Prior Learning: Understanding the Relations Among Experience, Learning and Recognition from a Constructivist Perspective", en *Vocations and Learning*, March 2009, Volume 2, Issue 1, pp 37-55, Springer, Dordrecht, Netherlands

Irigoin, M. y F. Vargas, F. (2002) *Certificación de competencias. Del concepto a los sistemas*. Boletín N° 152. Cinterfor. Montevideo.

Marhuenda Fluixà, F. (2009) "Saberes de jóvenes y adultos de bajo nivel educativo: su reconocimiento y capitalización para el trabajo", en Riquelme, G.C. (Comp.) (2011) *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la Argentina post crisis: interfases entre los saberes enseñados, los saberes requeridos y los saberes de los trabajadores*, Cuadernos de Educación, Economía y Trabajo, n° 26. CONICET. Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires Buenos Aires.

Riquelme, G. C. (2010) (Compiladora y editora) *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la Argentina post crisis: interfases entre los saberes enseñados, los saberes requeridos y los saberes de los trabajadores*, Cuadernos del Educación, Economía y Trabajo, n° 26. Programa Educación, Economía y Trabajo. IICE. UBA. Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.

Singh, M. (2009) "Recognition, validation and accreditation of non-formal and informal learning and experience: results of an international study", en Maclean R. y Wilson D. (eds.) *International handbook of education for the changing world of work. Brindging academic and vocational learning*, Springer, UNEVOC, Bonn.

Bibliografía general

Abdala, E. (2004). *Formación por alternancia. Un esbozo de la experiencia internacional*, Montevideo, Cinterfor-OIT.

Almandoz, et al. (2010) *Educación y trabajo: articulaciones y políticas*, Buenos Aires, Argentina: IPE-UNESCO.

Antúnez, R. (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayo sobre la afirmación y negación del trabajo*, Buenos Aires, Herramienta Ediciones-Taller de Estudios Laborales.

Barbier, J. M. (1999) *Prácticas de formación. Evaluación y Análisis*. Buenos Aires, Novedades Educativas. Buenos Aires.

- Bertrand, O.; M. Durand Douhin y C. Romani. (1998). "Aprendices, alternancia, sistema dual ¿Callejones sin salida o autopistas al futuro?", en *Calificaciones & Empleo* n° 19, 1998 - Piette/Céreq.
- Björnavåld, J. (2001) "Making learning visible: identification, assessment and recognition of non-formal learning", *Vocational training* no. 22, European Journal.
- CEDEFOP (2015). *Work-based learning in continuing vocational education and training: policies and practices in Europe*, Cedefop research paper; No 49, Luxembourg, Publications Office of the European Union.
- CEDEFOP (2015) *Spotlight on VET. Anniversary Edition. Vocational education and training systems in Europe*, Office for Official Publications of the European Communities, Luxembourg.
- CEDEFOP (2008). *Glosario de la Terminología de la política europea de educación y formación. Una selección de 100 términos claves*, Luxembourg: Office for Official Publications of the European Communities.
- CEDEFOP (2005) *Innovative practices in the field of training and related professional development issues*, Luxembourg, Office des publications officielles des Communautés Européennes.
- Chaiklin, S. y Leave, J. (Comps.) (2001) *Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto*. Amorrortu Editores. Buenos Aires.
- Dewey, J. (1939). *Experiencia y educación*, Buenos Aires, Losada.
- de Ibarrola, M y M. A. Gallart. (1994). *Democracia y productividad. Desafíos de una nueva educación media en América Latina*, Lecturas de Educación y Trabajo, Santiago, Buenos Aires, México, UNESCO, CIID-CENEP.
- De Moura Castro, C. (2002) "Construir puentes entre la educación y la producción ¿sueño o realidad?", en *Formación profesional en el cambio de siglo*, Montevideo, CINTERFOR- OIT.
- Finkel, L. (1994). *La organización social del trabajo*, Madrid, Ediciones Pirámide.
- Grinberg, S. (2005). *El mundo del trabajo en la escuela. La producción de significados en los campos curriculares*, Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín.
- ILO/OIT (2016) *Anticipating and matching skills and jobs*, Geneva, ILO.
- Irigoín, M. y Vargas, F. (2002). *Competencia laboral: Manual de conceptos, métodos. y aplicaciones en el sector salud*. Montevideo, OPS-Cinterfor, Uruguay.
- Jacinto, C. (2015) "Nuevas lógicas en la formación profesional en Argentina. Redefiniendo lo educativo, lo laboral y lo social" en *Perfiles Educativos*, XXXVII, (148).
- Jacinto, C. (2010). "Introducción. Elementos para un marco analítico de los dispositivos de inserción laboral de jóvenes y su incidencia en las trayectorias", en Jacinto, C. (comp.), *La construcción social de las trayectorias laborales de jóvenes. Políticas, instituciones, dispositivos y subjetividades*, Buenos Aires, Teseo-IDES.
- Jacinto, C. (2009). "Iniciativas recientes sobre formación para el trabajo en la educación secundaria general" en *Tendencias en Foco*, n° 10, Buenos Aires, redEtis-IIPE-UNESCO. Consultado en mayo 13 de 2013, www.redetis.iipe-ides.org.ar
- Lasida, J. 2004. "Estrategias para acercar a los jóvenes al trabajo", *Serie Tendencias y Debates*, n° 2, Buenos Aires, redEtis, IPE, IDES.
- Livingstone, D. W., K. Mirchandani y P. Sawchuk. (2008). "Introduction: Critical perspectives on learning and work in turbulent times", en Livingstone, D. W., K. Mirchandani y P. Sawchuk, *The future of lifelong learning and work. Critical perspectives*, Rotterdam, Sense Publishers.

- Livingstone, D. W. & P. H. Sawchuck. (2004). *Hidden knowledge. Organized labour in the information age*, Ontario, Garamond Press.
- Mastache, A.. (2013) “Algunas ideas sobre la noción de “Práctica” en el campo Educativo”. *Confluencia*, Año 6, Nº13, pp 379-408. *Revista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*. UNCuyo. Con referato: SI. ISSN: 1667-6394.
- Méda, D. (2007). “¿Qué sabemos del trabajo?”, en *Revista de Trabajo*, año 3, n° 4, Buenos Aires, MTEySS. pp. 17-32.
- OECD (2016) *Getting Skills Right: Assessing and Anticipating Changing Skill Needs* , OECD.
- Puiggrós, A. y L. Rodríguez (2010) *Saberes reflexiones experiencias y debates*. Editorial Galerna, Buenos Aires.
- Riquelme, G. C. (2015) “Demandas, discursos y necesidades educativas de los trabajadores: acerca de las Metodologías y fuentes de información” en G. C. Riquelme. (dir. y ed.) *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la Argentina poscrisis*, Buenos Aires, Argentina: Editorial La Bicicleta.
- Riquelme, G. C. (2015) “A modo de cierre. Algunas reflexiones sobre las bases del diseño de una metodología de evaluación de las demandas de recursos humanos en relación con la orientación y las necesidades de educación y formación para el trabajo” en Riquelme, G. C. (dir. y ed.) *Las demandas de educación y formación para el trabajo en la Argentina poscrisis*, Buenos Aires, Editorial La Bicicleta.
- Riquelme, G. C. (2011) *Work and Lifelong Learning in a Changing World: on the importance of comparing workers' paths in different societies. Canada and Argentina*, Toronto, PEET-IICE-FFyL/UBA, International Council for Canadian Studies.
- Riquelme, G. C. (2010) Demandas, discursos y necesidades educativas de los trabajadores: la situación de la educación y formación para el trabajo en la Argentina “entre-crisis”, en *XXIX International Congress of the Latin American Studies Association (LASA)*, Toronto, Canadá, 06 a 09 octubre de 2010.
- Riquelme, G. C. (2006) “La relación entre educación y trabajo: continuidad, rupturas y desafíos”, *Anales de la Educación Común*, año 2, n° 5, La Plata, DGCyE.
- Riquelme, G. C. (1993). “La comprensión del mundo del trabajo. Una propuesta alternativa para la enseñanza media”, *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, (2), Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Riquelme, G. C. (1991) “Implicancias educativas de la transformación de las calificaciones ocupacionales: abordaje teórico conceptual”, *Cuadernos de Trabajo n° 8*. Buenos Aires, Argentina, Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Riquelme, G. C. (1985) “Readaptación profesional y ocupacional de los trabajadores en contextos de crisis” en *Revista Argentina de Educación*, (6,) 17-46.
- Riquelme, G. C. y A. Langer (2011) “Heterogeneidad económico-productiva y segmentación del mercado de trabajo post 2001: las demandas y orientación de la educación y formación para el trabajo”, en *10º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, organizado por la Asociación de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), Facultad de Ciencias Económicas, UBA. Buenos Aires, 3 a 5 de agosto de 2011.
- Sassera, J. (2014) Tesis de doctorado “Educación y realidad social y productiva en ámbitos locales: el sentido de las experiencias pedagógicas de adolescentes y jóvenes”. Directora: Dra. Graciela C. Riquelme. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras.
- Spinosa, M. (2006). "Los Saberes del Trabajo. Ensayo sobre una articulación posible", en *Revista Anales de la Educación Común*. Tercer siglo, año 2, número 4, pp. 164-173

Souto, M. (2007). *El carácter de 'artificio' del dispositivo pedagógico en la formación para el trabajo*, Ficha de Cátedra, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras/UBA.

Tadeu Da Silva, T. (1995). *Escuela, conocimiento y currículum. Ensayos críticos*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Young, M. (2013). “Disciplina versus habilidades, un análisis sociológico” en Stubrin, A. et al, *Simposio Internacional Tensiones entre disciplinas y competencias en el currículum universitario*, Santa Fe, Ediciones UNL.

Young, M. y J. Muller. (2013). “Tres posibles situaciones educativas para el futuro: lecciones desde la Sociología del Conocimiento”, en Stubrin, A. et al, *Simposio Internacional Tensiones entre disciplinas y competencias en el currículum universitario*, Santa Fe, Ediciones UNL.

Young, M. (2009). “What are schools for?” en H. Daniels, H. Lauder y J. Porter, *Knowledge, Values and Educational Policy*, Londres, Routledge.

Young, M. (2009) “Why educators must differentiate knowledge from experience” en Reunión Científica “Las demandas de educación y formación para el trabajo en la argentina post crisis: interfases entre los saberes enseñados, los saberes requeridos y los saberes de los trabajadores”. Programa Educación, Economía y Trabajo. Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Facultad de Filosofía y Letras. UBA y Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). 15 y 16 de octubre de 2009.

Modalidad docente (especifique aquí modo en que se desarrollarán las clases)

La estrategia de trabajo comprende:

- clases teóricas, a cargo de las docentes;
- talleres de presentación de metodologías y avances de los proyectos de investigación del Programa Educación, Economía y Trabajo (PEET);
- talleres de trabajo con guías de lectura a cargo de los cursantes.

La articulación de las temáticas del Seminario con las líneas de investigación del Programa Educación, Economía y Trabajo permitirá a los cursantes acceder al acervo bibliográfico del Programa cuya biblioteca reúne ejemplares de publicaciones académicas, documentación, informes técnicos y de investigación de Argentina, América Latina y Europa en las últimas cuatro décadas.

Formas de evaluación

- Presentación de trabajos de sistematización y reflexión de las principales problemáticas trabajadas en cada núcleo (individuales y grupales).
- Presentación oral y entrega de las guías de lectura durante los talleres de trabajo.
- Trabajo final sobre la base de la selección de un tema vinculado con su experiencia académica o laboral y un tema no vinculado con la misma.

Requisitos para la aprobación del seminario

Para mantener la regularidad del seminario, se debe asistir al 80% de las clases, y cumplir con el tipo de participación que se especifica en “Formas de evaluación”. Para aprobar el seminario se debe elaborar un trabajo de las características definidas en “Formas de evaluación” en un lapso no mayor a seis meses.